



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 05 DIC 2018

CUDAP: EXP-UNC: 0058672/2018

VISTO:

La realización del "Taller sobre Formación Disciplinar Específica y PPD en los Profesorados Universitarios de Ciencias Exactas y Naturales" que se llevó a cabo el día 21 de noviembre del corriente año en la ciudad de San Luis;

CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asiste la Bioq. Mara Lourdes Parello, en calidad de Secretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad (DE);

Que cuenta con el VºBº de la Dra. Silvia Correa, Secretaria General de esta Unidad Académica;

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por Dec. 1343/74 y sus modificatorias, Res. Rec. 453/17 y Res. HCS 509/17, Res. Dec. 1455/17;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.- Disponer que por el Área Económica Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor de la **Bioq. Mara Lourdes Parello** como Secretaria de esta Facultad (DE), el importe correspondiente a dos (2) días de viáticos y gastos por transporte terrestre San Luis/Córdoba/San Luis, para realizar las gestiones mencionadas ut-supra.

Artículo 2do.- La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con créditos presupuestarios disponibles en la Dependencia.

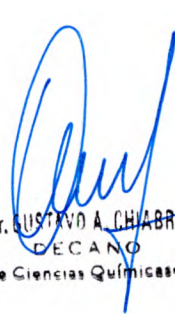
Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
GCM/pca

2385


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC